

**ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2022
CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2022**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 18 de AGOSTO de 2022, siendo las 7:07 PM., se celebró la Reunión Ordinaria, abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como presidente nacional Elías Ricardo Solís González y solicitando la secretaria nacional- Thalía Bernal, la revisión del quorum requerido- Verificación del Quorum virtual:

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	-	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	-	Segunda Vicepresidenta Nacional
Thalía Bernal	-	Secretaria Nacional
Pauline Jácome	-	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	-	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	-	Sub Tesorera Nacional
Benigno Delgado	-	Fiscal Nacional
Héctor Mosquera	-	Vocal Nacional/Virtualmente
Larissa Rodríguez	-	Directora General Titular

Invitados:

Japhet Santamaría	-	Sub Director Titular
Sayda Chuljak	-	Coordinadora General

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional.

Orden del Día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Informe de la directora general.
4. Propuesta de nuevo Reglamento del Organismo K-Sar Cruz Roja.
5. Propuesta de modificación del literal c) del artículo 18 del Reglamento Electoral.
6. Estandarización de redes sociales de los comités locales de CRPA.
7. Asuntos varios.

El presidente consulta sobre la aprobación de la agenda propuesta, a los cuales los asistentes están de acuerdo con la misma. Se aprueba el orden del día.

1. Aprobación del acta anterior

Siendo aprobado el orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de la pasada reunión de Junta Directiva Nacional, la sesión ordinaria del 2 de Agosto de 2022. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta Directiva Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria de 2 de agosto de 2022, de forma unánime.

2. Informe del Presidente Nacional

El **Presidente Nacional**, inicia la sesión, presentando un breve informe de sus actividades, pero hace aclaración que esta reunión corresponde al mes de agosto 2022. Da inicio con los siguientes puntos:

1. Sostuve reunión con la vice ministra de Relaciones Exteriores en compañía de la Directora General como producto de la visita del Secretario General a la región. Con el objetivo de poner en conocimiento de las acciones que estamos realizando en el Darién y en Gualaca para no duplicar esfuerzos.
2. El día de ayer 17 de agosto sostuve reunión con el Comité Regional Interamericano sobre la situación que está atravesando la Cruz Roja Peruana que el presidente está separado ya que no quiere acatar las posiciones de la Junta de Gobierno. También se abordó el tema de la Conferencia Interamericana, que las Bahamas insiste con que la conferencia se realice allá, entre septiembre o octubre nos informaran la decisión.
3. En el marco de la reunión del CORI, fue muy bien recibida la declaración de Tegucigalpa reunión de presidentes de las sociedades naciones de Centroamérica y los Directores Generales ya que ha calado en el secretariado. Seis Sociedades Nacionales nos unimos para hacer un documento para constituir un grupo de trabajo para que en la próxima reunión del CORI podamos tratar puntos de interés de las sociedades del continente americano.
4. El día de ayer sostuvimos reunión con el Sub secretario General de la Federación Xavier Castellano, también producto de la visita del Secretario General quien está realizando consultas sobre nuestros manejos y dificultades que presentan las SN con la secretaria en la región.
5. Asistí a una cortesía de sala en el Consejo Municipal en Boquete para la adquisición de un globo de terreno para la construcción de la Sede local. Los concejales ofrecieron un terreno que es municipal pero inundable. Se confirmó el compromiso de a edificación, pero no hay nada en firme.

Discusión Informe

Renaldo Bedoya: Si se ha explorado otra opción para el Comité local de Boquete.

Elías Solís -presidente Nacional: Están muy elevadas los valores de las tierras y se han explorado otras opciones

3. Informe de Dirección General

El presidente Nacional sede la palabra a Larissa Rodríguez B. -Directora General para que presente su informe mensual.

Proyectos en ejecución:

Stop de spread" (Fundación Coca Cola), aprobado por un monto de B/.80,000.00. distribuida en: apoyo a inmunización; EPP; programas de concienciación. Status: Finalizado. Destacamos la adquisición de un vehículo de pasajeros (busito) para transportar voluntarios.

Llamamiento global de respuesta al Covid-19, financiado por IFRC desde marzo 2020 hasta marzo 2022, por un monto de 352,522 CHF / B/. 374,035. Status: Finalizado

Promoción de Educación Resiliente y Cultura de Paz y no Violencia, financiada por Cruz Roja Italiana por, B/34,250.32 (29,600€) y Emperatriz Shoken. B/.33,899.33, (30,000CHF). Beneficiarios directos: 1930 vs 1800 planificados en tres centros educativos. Status: Finalizado

DREF: Emergencia migratoria en Darién. Status: Finalizado

Brindar asistencia y APS a migrantes y comunidades de acogida en la provincia de Darién en Panamá. Proyecto con la Embajada de Canadá en Panamá por el financiamiento de proyectos locales por B/. 16,129 (20,000.00 CAD). Status: Finalizado.

Riesgos de Protección en Población LGTBQ+ en Contextos de Movilidad Humana Proyecto con la Embajada de Canadá en Panamá para la creación de protocolo de atención a población LGBTQ+ en contexto migratorio. por 35,000.00 CAD / B/. 27,556. Status: finalizado.

Propuesta PPP fase inicial Status: Finalizado

Programa de Medios de Vida e Integración Local a Personas Refugiadas. Periodo de ejecución 01 de enero a 31 de diciembre de 2022. Auspiciado por ACNUR por un monto de B/. 750,000.00. Status: en ejecución.

Propuesta PPP fase de implementación año 1. Status: en ejecución.

Proyecto de Disminución de vulnerabilidad en población migrante y de acogida con fondos de Fundación Panamericana para el Desarrollo por un total B/.430,000.00. Status: en ejecución. Periodo de ejecución diciembre 2021-septiembre 2022.

Proyecto “Disminución de las Vulnerabilidades de la Población Migrante y de Acogida en Darién”, por un fondo inicial de B/.190,000.00, de la oficina de Cooperación Suiza para Centroamérica (COSUDE). Status: en ejecución.

Proyecto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (AECID) que busca contribuir en atender las necesidades humanitarias de las personas migrantes que ingresan por la provincia del Darién, fortalecimiento organizacional para el desarrollo del personal humanitario, así como de las comunidades de acogida y las autoridades en la zona de intervención. Status: en ejecución. Para ser ejecutado en el periodo febrero –diciembre 2022.

Proyecto CBF para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de los comités locales de la Sociedad Nacional, comprende la adquisición de al menos 28 laptops, 23 proyectores y 59 licencias de antivirus para los equipos. Status: Aprobado por un monto de 49,927.00 CHF, en ejecución.

Proyecto	Status	Fecha cierre	Period 1	Period 2	Period 3	Period 4	Period 5	Period 6	Period 7	Año 2022
DREF CIVIL UNREST	En ejecución		0	0	0	0	0	0	6,461	6,461
DREFF MIGRANTEDARIEN	Terminado		11,973	21,313	1,128	0	0	0	0	34,414
FUNDACION PANAMERICANA	En ejecución	Sep. 2022	4,583	5,528	64,681	28,553	30,915	60,001	84,602	278,863
UNICEF	En ejecución	Dic. 2022	0	0	0	0	0	0	3,200	3,200
THE COCA-COLA FOUNDATION	Terminado		329	0	0	0	0	0	0	329
LA CONFERENCIA SUIZA	En ejecución	Sep. 2022	20,475	23,429	53,449	33,864	14,503	3,631	0	149,351
CRUZ ROJA ITALIANA	Terminado		1,275	0	0	0	0	0	0	1,275
EMBAJADA DE CANADA LGTB+	Terminado		0	0	2,050	10,123	0	0	0	12,173
EMBAJADA DE CANADA FR	Terminado		1,746	1,446	2,578	298	0	0	0	6,067
EMPERA TIZ SHOKEN FR	Terminado		160	0	0	0	0	0	0	160
CICR FONDO RESTRINGIDO	En ejecución	Dic. 2022	911	551	3,578	6,774	3,493	7,309	10,467	33,083
FICR AECID	En ejecución	Dic. 2022	0	0	37	1,408	27,230	45,147	29,910	103,732
FICR-LLAMAMIENTO	Terminado		13,844	10,781	24,924	13,809	0	0	0	63,359
PROYECTO CBF	En ejecución	Sep. 2022	0	26,285	2,826	2,559	12,861	7,379	105	52,015
PROYECTO PPP	Terminado		11,749	15,429	44,158	0	0	0	0	71,335
PROYECTO PPP ROLL OUT	En ejecución	Ab. 2023	0	0	0	18,805	27,765	39,107	28,048	113,726
Total Revenues			67,046	104,762	199,407	116,193	116,766	162,574	162,793	929,540

❖ Capacitaciones, giras, reuniones, talleres: GDR

273



Cruz Roja Panameña

- **Comunidad La Peñita:** enero 2022 diagnostico AVC. Abril: presentación de los Resultados del AVC y Encuesta de Conocimiento del Riesgo a la Mesa Municipal de Gestión de Riesgos del Municipio de Pinogana. Junio: Curso de Primeros Auxilios Comunitarios y entrega de Mobiliario para las Reuniones Comunitarias (Mesas y Sillas) Comunidad de La Peñita seguimiento acciones AVC en comunidad objetivo. Julio: Actividad cambio de comportamiento.
- **Comunidad de Soloy:** identificación de líderes Comunitarios/Autoridades Locales para elaborar Diagnóstico AVC. Elaboración de Diagnóstico AVC. Curso de Primeros Auxilios a la Escuela Primaria y Secundaria de Soloy Cabecera (Apoyo Comité de David). Curso de Primeros Auxilios para las Comunidades de Boca de Remedios y Alto Bonito (Apoyo Comité de David)
- **Comunidad Tierras Altas:** Visita al Municipio de Tierras Altas para presentación de Proyecto PPP en Comunidad. Elaboración de Línea de Base de Gestión de Riesgos en Cerro Punta. Entrega de Botiquín a Equipo de Salud Plataforma Municipal de Gestión de Riesgos.
- Entrega de Lavamanos al Centro Educativo Marcos Alarcón en Metetí.
- Participación en Jornada de Capacitación en el COE del Distrito de Chepo
- Entrega de Modem y Tarjeta SIM a presidentes de la Región 3

❖ Capacitaciones, giras, reuniones, talleres por área: CEA

- Seguimiento a encuesta a servicios migrantes

Esta encuesta se esta implementando desde le servicio de RCF en la ERM de San Vicente, donde buscamos datos generales de nuestros servicios que brindamos y los por mejorar que vayan enfocada en las necesidades de la población migrante.

A julio llevamos 154 encuestas de S.M.

- Conversatorio sobre La Viruela del Mono

Objetivo de esta actividad: Informar a voluntarios, personal administrativo y sociedad civil sobre datos generales sobre esta enfermedad. 50 personas alcanzadas

- Línea Base en Tierras Altas

Objetivo de esta actividad: Recopilar información para prepararnos antes – durante y después de un desastre, conocer a las comunidades y realizar planes con ellos de mitigación, prevención y promoción de gestión de riesgos y otras acciones de Cruz Roja Panameña . 200 personas alcanzadas

- Taller Virtual de CEA en Emergencia

Objetivo de esta actividad: Fortalecer bajo el marco de los 52° aniversario del organismo de socorrismo con un taller de 2 horas sobre la importancia y como implementar Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas (CEA) en una emergencia.

❖ Capacitaciones, giras, reuniones, talleres: GDR

- Participación en Taller Nacional para la actualización del Manual Regional CCAH y Manual de Procedimientos de la Cancillería de Panamá para la respuesta internacional a Desastres.
- Capacitación en Primeros Auxilios y Mochila de Emergencias a Comunidad Educativa de Centro Educativo en Yaviza



- Participación en Panel Conferencia Pre Huracanes

Preguntas sobre el informe de la Directora General:

Pauline Jácome-Sub secretaria Nacional: Solicita que se le envíe los cuadros por correo.

Thalia Bernal-Secretaria Nacional: Felicita a la gestión por la responsabilidad y el trabajo realizado en cada área. Pregunta es cómo se va a resolver el tema de la administradora del Albergue del Adulto Mayor?

Larissa Rodríguez -Directora General: Mi propuesta al Presidente Nacional es que se le hiciera un ajuste de USD\$700.00 a USD\$900. El esfuerzo que ha hecho la señora Iris como administradora las decisiones que debe tomar. Me preocupa si queda vacante ese puesto no podamos cubrirlo con esta cantidad de dinero.

Thalia Bernal: Esto es una decisión de administración?

Larissa Rodríguez: Es una decisión administrativa que la gestión debe ver donde reduce para conseguir los fondos.

Pauline Jácome-Subsecretaria Nacional: Hace un tiempo evaluamos el Albergue del adulto Mayor y debemos tomar decisiones y si no cotejamos los números y los gastos superan el ingreso y una de las cosas que hemos hablado, si la responsabilidad debe ser nuestra, este es una carga que estamos tomando y que debemos conversar con las autoridades. Debemos tomar la decisión de mantener o no mantener el programa.

Larissa Rodríguez: En el mes de agosto debemos entregar la prórroga al MIDES de los dos albergues. En enero del 2022 se realizó la reunión de objetivos y se tomó la decisión de mantener el programa.

Elías Solís -Presidente Nacional: Fue una decisión de la Junta Directiva de seguir con el programa del Albergue del Adulto Mayor.

En julio del 2021 sostuve una reunión con la Primera Dama y conversamos del albergue y el lugar donde se encuentra localizado y ella nos podría apoyar.

Pauline Jácome: Debemos retomar la toma de decisión porque este programa es una responsabilidad que estamos asumiendo nosotros.

Presidente Nacional le da la palabra a la Coordinadora General -Sayda Chuljak

En el tema de los albergues Adulto Mayor y Hogar de la Niñez estamos en estos momentos en la solicitud de la prórroga del subsidio 2023-2024 si nosotros no vamos a seguir con uno de los programas debemos hacerlo poco a poco no es tan fácil la reubicación de los señores, y hay que estar claros que son USD\$23000 mensuales por los dos programas. Cada vez que hay una prórroga se solicita el aumento.

Pauline Jácome: Considero que este programa trae más problema que beneficios, en el sentido de recursos, lastimosamente no siento que hay que revisarlo, hay que hacer un análisis para ver si no estamos a tiempo por lo menos empezar ya a ver cómo hacemos para reorganizarnos.

Miguel Jaén: Si hay que reevaluar el tema. Debemos realizar un plan de transición para estar seguros de la toma de decisión.

Elías Solís: Debemos revisar el tema en septiembre.

Larissa Rodríguez: Considero que debemos hacer las reuniones de objetivos, mientras tanto continuemos con los procesos de las prórrogas.



Cruz Roja Panameña

Elías Solís: Debemos presentar la prórroga y la ruta a seguir. La reunión de objetivos seamos consecuentes con la gestión estemos presentes para la claridad de los objetivos. Me gustaría que la reunión de objetivos sea antes del Comité Central.

Debo nombrar la Junta Nacional de Elecciones .

Planificación de la próximas reuniones:

Comité Central: 19 de noviembre

Asamblea extraordinaria de Presupuesto: 3 de diciembre

Thalia Bernal- Lo único que me preocupa que cuando nosotros solicitamos fondos de donación pedimos para los programas , los niños y adultos mayores.

Renaldo Bedoya : Hemos llevado el Albergue del Adulto Mayor a un plano social, si en algún momento llevamos este programa como inversión transformando a modelo. Debemos cambiar la ubicación.

4. Propuesta del Organismo de KSAR

El presidente nacional le da cortesía a Rafael Guerrero Arrocha Director Nacional del Cuerpo KSAR.

El señor Rafael Guerrero Arrocha-Director Nacional del Cuerpo KSAR, agradece la oportunidad para la presentación del Nuevo Reglamento del Organismo KSAR. El organismo es el único organismo que no elige a su director nacional. Nuestro reglamento trae nuevos conceptos algunas dinámicas, para los instructores con experiencias aportando conocimiento a la técnica para reforzar nuestras capacidades.

Discusión

Renaldo Bedoya: La terminología de Cuerpo KSAR en el Artículo 3 Promover los capítulos KSAR. Se debe colocar la terminología correcta no existente capítulos sino comités locales. Conformación de juntas locales. Adicional la utilización de la palabra Cuerpo y no organismo.

Elías Solís: Coincido con Renaldo la importancia de la homologación en el organismo al igual con la directiva locales .

Miguel Jaén Vemos en el tema de capítulos que deben ser homologados a comité locales. Debemos ser equitativos si es el cuerpo de socorrismo, cuerpo KSAR. Cuál sería el proceso de los Comités locales para tengan un organismo de KSAR. Mecanismo de traslado de un organismo a otro .

Elías Solís: Espacio de diálogo y llevar a consenso. Según el Estatuto artículo 23 "Organismo o Cuerpo de Voluntario" no hay ningún problema con llamarse Cuerpo KSAR.

Héctor Mosquera: Esta de acuerdo con Miguel Jaén y Renaldo Bedoya.

Benigno Delgado: Favor explicarme que pasa con los canes después de cumplido su servicio voluntario.

Rafael Guerrero: Cuando los canes cumplen su servicio voluntario hasta el ultimo momento después de su periodo de actividad física no están el frente de ninguna actividad peros siguen siendo parte del organismo

Renaldo Bedoya: Artículo 30 Sobre el uniforme y equipos a utilizar en los distintos casos e visto varias insignias y considero la homologación de las mismas. Considero que se debe establecer lo que se esta haciendo con el reglamento de uniforme .

Rafale Guerrero : He tomado nota de los indicado por todos ustedes.

Thalía Bernal . En el artículo 9 donde se habla de que todos los miembros votan para la elección de la Junta Directiva Nacional o ustedes están hablando de la asamblea del organismo.

Elías Solís: Sobre el reglamento electoral la Junta Directiva nacional dispone las fechas de las asambleas de elecciones.

Benigno Delgado: De todos los reglamentos es uno de los más completos los felicito.

Elías Solís : Ha sido aprobado y pasa a Comité Central. Favor enviar los cambios solicitados.

Rafael Guerrero: Agradece la atención.

5. Propuesta de modificación del literal c) del artículo 18 del Reglamento Electoral

Elías Solís: Presidente Nacional ha recibido solicitud por varios miembros de la Asamblea General de la Cruz Roja Panameña la propuesta de la modificación del literal c del artículo 18 del Reglamento Electoral.

La propuesta de Modificación

"Entre los requisitos es residir en el área del Comité y esta ha dejado a voluntarios de participar en las elecciones. Por tal se ha propuesto la reforma del Literal C.

*Esta debidamente registrada en el Comité local o Comarcal.

Renaldo Bedoya: A criterio de la Junta Nacional de Elecciones estamos sometiendo esa decisión quedaría muy abierto.

Elías Solís: Los voluntarios consideran que algunos viven en Chitré y son de los comités aledaños que quedan limitados por distritos.

Héctor Mosquera: Por norma no veo la persona las personas que quieren ser autoridad fuera del área donde residen. No estoy de acuerdo.

Elías Solís: La Junta Nacional de Elecciones ha venido basándose en precedentes anteriores.

Pauline Jácome: Esta solicitud se hizo con algún hecho o fue algo que surgió de repente.

Debemos mantenernos que las autoridades deben residir en el área para que conozcan las necesidades de la comunidad . NO estoy de acuerdo con la modificación.

Héctor Mosquera: No deben rechazar a los voluntarios de los Comités pero deben residir en el área.

Miguel Jaén: Fue presentado por Ismael Hernández el 13 de mayo que dice: Eliminar la frase residir en la comunidad.

Elías Solís: Debemos buscar una fórmula. Residir en la provincia y estar vinculado en la comunidad.

Thalia Bernal: No estoy de acuerdo con el cambio del Literal C.

Elías Solís: No hay consenso presentare el Informe a Comité Central y a la Asamblea en caso que la mayoría desee discutir el tema.

6. Estandarización de redes sociales de los comités locales de CRPA

Elías Solís: Tener una homologación con las recomendaciones que hizo la persona encargada de la comunicación quien ya envió correo a todos los Comités locales


Pauline Jácome: Debe haber una normativa de lo que se debe subir y lo que no.

Benigno Delgado: Me parece bien el cambio y se debe hacer una capacitación .

Elías Solís: Se debe vincular a todos los presidentes para que participen.

Miiguel Jáen : Las cuentas de las organismos de voluntarios también se deben estandarizar ya que tiene sub cuentas.

El presidente nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 1010 p.m., del jueves 18 de agosto de 2022, para constancia firman las personas que en ella han intervenido.

  **Cruz Roja Panameña**
Presidencia Nacional

